



Comité de Empresa Profesores de Religión

C/ Bravo Murillo 39, Escalera 50 (Local E), 28015 - MADRID
Correo-E: comitereligion@gmail.com Fax: 91 594 00 72

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO

La Presidencia del Comité de Empresa de profesores de religión en centros públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, convoca a todos sus miembros a un Pleno ordinario el próximo **día 23 de abril de 2014, miércoles, a las 17,00 horas** en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la DAT Madrid-Sur, sito en la C/ Maestro 19, de Leganés, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de la Presidencia y Presentación del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Pleno ordinario del 03-02-2014.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Pleno Extraordinario I del día 26-02-2014.
4. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Pleno Extraordinario II del día 26-02-2014
5. **Informaciones de la Presidencia y la Secretaría:**
 - Gestiones derivadas del Pleno del 03-02-2014.
 - Relación de nuevas copias básicas de contratos y de modificaciones de contratos, recibidas desde el último Pleno ordinario del 03-02-14.
 - Gestiones derivadas del Pleno Extraordinario I de 26-02-2014.
 - Atención a miembros y/o secciones sindicales del Comité.
 - Solicitud de información a la Dirección General de RR.HH. de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
6. **Propuesta de USIT-EP:** Que el Comité de Empresa envíe un escrito a la Consejera de Educación, Juventud y Deporte que contenga: *Que siendo competencia de la Administración autonómica fijar el horario correspondiente a los contenidos de las asignaturas específicas, tal como lo es la religión, y estando próxima la implantación de los cursos primero, tercero y quinto en el curso escolar 2014-2015, se mantenga la carga horaria tal y como hasta ahora, es decir, 105 horas lectivas en Educación Infantil y Primaria.*
7. **Propuesta de APPRECE:** *"Que este Comité de Empresa solicite a la Administración la continuación de las negociaciones del Convenio colectivo, donde queden recogidas las condiciones y derechos del profesorado de religión, tanto generales como específicos, a fin de contar con un marco normativo legal en el que apoyarnos en nuestras relaciones laborales con la Administración".*

8. Propuesta de USIT-EP: *Que el Comité de Empresa envíe un escrito de protesta, observaciones y solicitud de información a la Subdirección General de Gestión del Profesorado de Educación Infantil, Primaria y Especial, en relación a su comunicado por fax de fecha 01-04 2014, sobre la "Relación de profesores de Religión católica que han visto modificado su destino fijo para el curso 2014-15".*

9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Atentamente, en Madrid a 09 de abril de 2014

La Presidencia del Comité de Empresa

A blue circular stamp with the text "COMITÉ DE EMPRESA" at the top, "CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN" in the middle, and "COMUNIDAD DE MADRID" at the bottom. A handwritten signature in blue ink is written across the stamp. Below the stamp, the text "Fdo. José Luis Bastos Flores" is printed.

Fdo. José Luis Bastos Flores